DISCURSO

7 -

## DEL LORD SAN VICENTE,

PRIMER LORD DEL ALMIRANTAZGO BRITANICO,

AL SABER EL NOMBRAMIENTO

DE ALMIRANTE DE ESPAÑA E INDIAS

EN EL SERENISIMO SEÑOR

PRINCIPE GENERALISIMO ALMIRANTE.

MADRID EN LA IMPRENTA REAL
AÑO DE 1807.

## CHRISTIAN I

Charles of the State of the Sta

professional and the second

1 12 100 00 78

CONTRACTOR STORY OF THE STORY O

and the data of a state of the state of the

## SERENISIMO SEÑOR.

Quando todas las Musas y talentos Estan tan ocupados á porfia Publicando excelentes mil fragmentos En métrica armonía, Al ver que el Rey os hace su Almirante, Mi lira principiante Va á referir en tosco castellano Qué opina en Albion el Anglicano. Apénas llegó á Lóndres la noticia

Apénas llegó á Lóndres la noticia
De vuestra exâltacion á aquel empleo,
Que á mi ver la conduxo la malicia
Con un fatal deseo,
Quando el pueblo á saberlo presuroso
Fué al café suntuoso ',
Y encontró en los papeles publicado
Lo que entre miedo y susto habia dudado.

Corre las calles qual fogoso bruto,
Que el bocado ha mordido en la carrera,
Al contemplar perdido ya el tributo
Que cobra su bandera
En todo el proceloso mar salado;
Y en su pena abismado

Exclama entre el terror y fiera saña "Contemplar es forzoso mucho á España".

Al ruido, á la bulla, al alboroto
Alta Cámara y baxa convocáron,
Y mirando el peligro no remoto,
Quanto al pueblo acalláron,
Empiezan á buscar al mal remedio;
Mas no encontrando medio,
Habló el Lord S. Vicente ' á su Consejo
Del modo que se sigue con despejo.

"El empleo supremo de Almirante Que el Monarca Español ha conferido A Godoy, de su Reyno digno atlante, Nuestra Patria ha perdido, Porque va á dominar el Continente Del ocaso al oriente Quanto circuye el mar, que hemos mandado, Quedando el poder nuestro anonadado.

"No ignora los recursos numerosos Que su felice Patria aun no ha adoptado Para evitar mil males lastimosos: Su zelo y su cuidado Tocarán los resortes convenientes

2 Primer Lord del Almirantazgo.

Expression de Sir William Draper: "Considering the critical situation of this Country, the Ministry are in the right to temporize with Spain." The letters of Junius, letter 25 dated 25 September 1769.

Para hacer florecientes
Provincias, que por sí fueran felices,
Y la guerra y la peste hizo infelices.

"De la Bética bella las campiñas, Protegiendo al robusto labrador, Tributarán en mieses y en las viñas Premios á su sudor; Y abriendo en todo el reyno mil canales, Serán anchos raudales Que conduzcan á España la riqueza,

Destruyendo su industria la pobreza.
"El Catalan al verse protegido
Sus fábricas pondrá con grande esmero,
Quitando en el pintado y el texido
El lucro al extrangero:
La barrilla, vicuña, lana y seda
En España se queda,
Logrando se eche ménos al instante
Al ver que aquí se para el fabricante.

"La naranja, la almendra, aceyte, vino Y la oliva, productos de su tierra Por leyes inmutables del destino, Bien en paz, bien en guerra, Si queremos qual siempre disfrutarlos, Tendremos que pagarlos En metálico todo; esto demuestra Que haremos el comercio en contra nuestra. "¿De dónde sacaremos, Compañeros,

La moneda de plata necesaria, Con la qual es la China sin guerreros Hoy nuestra tributaria? Tendrála solo España, y ya nosotros Compraremos á otros Géneros, que hasta aquí tan solamente Vendia nuestra Patria al Continente.

"Cesando este comercio nos veremos Forzados á acortar nuestra Marina, Pues, si como hasta aquí, la mantenemos, Será nuestra ruina; Perderemos del mar el vasto imperio, Y en duro cautiverio Se verá nuestro orgullo y arrogancia Sujeto y tributario á España y Francia.

"La de aquella Nacion, que es muy valiente, Y su Oficialidad muy instruida, Quitará al Dios Neptuno su tridente, Cobrará nueva vida; Y si hasta aquí, aun estando descuidada,

No ha sido avasallada: Teniendo buques, qual lo son, veleros, Muchos, fuertes y buenos marineros,

"Excelentes obuses y cañones, Sencilla maniobra á la moderna, Bien provista de todas municiones, Será su gloria eterna; Nos quitará el dominio de los mares, Y hará que entre pesàres La mire con respeto, y la salude

La que al presente á todo el orbe elude.

"Decidme, amigos, ¿dónde hallar podremos Los empréstitos grandes y crecidos, Con que en la actualidad nos mantenemos", Al mirarnos perdidos…? ¿Darálos el Comercio ya arruinado, U el labrador honrado? Ninguno puede, y miro no remota

Nuestra grande y temible bancarrota.

"Esto, y aun mucho mas, claro lo infiero De haber nombrado España su Almirante Al gran Godoy, cuyo zeloso esmero Y genio penetrante, Harán, quando llegaba á su ruina, Florezcan la Marina, El Comercio, las Ciencias y las Artes Llevando la abundancia á todas partes.

"En tan terrible crísis hoy nos vemos:
Los hados ya lo tienen decretado:
Bien hagamos la paz, bien peleemos,
Perece nuestro Estado:
Nuestro fin y exterminio se avecina;
Y en tan fiera ruina
Entre ira, furor y rabia ardiente

Para este año ha votado el Parlamento un empréstito de 15 millones de libras esterlinas.

Con nosotros perezca el Continente."

Así habló, Gran Señor; y yo tan solo
Lo traduzco fielmente al castellano,
Pidiéndole me ayude al Dios Apolo.
Terror del Anglicano
Ya principiais á ser; y el Cuerpo mio,
Lleno de ardor y brio,
Por mí os promete en la ocasion precisa
Que vencer ó morir sea su divisa.

Tomad el mando: dad disposiciones:
A batirse estan prontos los Marinos,
Y con ansia apetecen ocasiones
De arriesgados destinos:
A vos tributarán, súbditos fieles,
De Marte los laureles;
Y triunfando en el móvil elemento
Llevarán vuestra gloria al firmamento.

Dixo,

The experience of the fact of the experience of

Serenisimo Señor,

Francisco de Clemente y Miro.